

**Quintana Roo a 30 de octubre de 2025.
Sesión Ordinaria 15 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 15 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 30 de octubre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 15 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

Haciéndose constar que no se encuentra presente el compañero Mario Vargas Paredes.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:11 horas del día de su inicio.

2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa
3. Segundo webinar en el marco del Foro internacional de Datos Abiertos: “Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios”	Alejandra Rodríguez

4. Inicio del “Curso Preparación para la Certificación en el estándar de investigación de faltas administrativas EC1556”, tercera generación.	Josué Sosa Josué Sosa
5. Participación en la mesa de trabajo de la “Comisión Permanente de Contralores del Estado” con los temas: - Pilotaje de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO. - Invitación al webinar de datos abiertos.	Josué Sosa
6. Presentación de los proyectos emblemáticos del presupuesto de egresos de la SESAEQROO para el ejercicio fiscal 2026.	Josué Sosa
7. Correspondencia recibida	Vicente Aguilar
8. Asuntos Generales	Varios integrantes
9. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.	Varios integrantes
10. Clausura de la sesión	Alejandra Rodríguez

EN VIVO 9:45

2

Quintana Roo

Carolina Mendoza
Integrante del CPC Quintana Roo

Alejandra Rodríguez
Presidenta del CPC Quintana Roo

Vicente Aguilar Integrante CPC Q...

Josué Sosa
Integrante del CPC de Quintana Roo

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Quintana Roo, a 27 de octubre de 2023

CPC/2013

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y los artículos 29 y 30 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se emite la presente convocatoria para la **Sesión Ordinaria 18** del periodo 2023-2024, que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, a través de videoconferencia.

Terminando como orden del día los siguientes temas:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Alejandra Rodríguez Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa
3. Segundo webinar en el marco del Foro Internacional de Datos Abiertos: “Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios”	Alejandra Rodríguez
4. Inicio del “Curso Preparación para la Certificación en el estándar de investigación de faltas administrativas EC1556”, tercera generación.	Josué Sosa
5. Participación en la mesa de trabajo de la “Comisión Permanente de Contralores del Estado” con los temas: Pilotaje de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO.	Josué Sosa

3. Segundo webinar en el marco del Foro internacional de Datos Abiertos: “Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios”.

La Mtra. Alejandra Rodríguez tomó la palabra para compartir avances y próximos pasos del foro sobre datos abiertos impulsado desde el CPC Quintana Roo, en colaboración con Ethos

Innovación en Políticas Públicas y la Comisión de Gobierno Abierto. Recordó que este esfuerzo inició en octubre con una primera sesión introductoria sobre el concepto de datos abiertos y su situación actual en México. Destacó que, ante la desaparición del INAI, se ha generado una dispersión institucional respecto a quiénes serán responsables de gestionar, controlar y garantizar el acceso a los datos abiertos en el país. En este nuevo escenario, si bien a nivel federal existe una plataforma operada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el reto principal se encuentra en los estados y municipios, quienes ahora deben asumir funciones que anteriormente correspondía al INAI.

En ese marco, anunció la realización de la segunda conferencia del foro, enfocada en la aplicabilidad de los datos abiertos en gobiernos locales. Esta sesión estará a cargo de la especialista Jaime Cerdio Moisés y se llevará a cabo el viernes 14 de noviembre a las 10:00 h (hora CDMX) / 11:00 h (hora Quintana Roo). La Mtra. Rodríguez invitó a todas las personas interesadas a participar, recordando que quienes ya se registraron en la primera sesión no necesitan volver a hacerlo. Recomendó revisar el correo electrónico, incluyendo la bandeja de spam, para localizar el enlace de acceso. Asimismo, reiteró que quienes asistan a las tres conferencias del ciclo recibirán un reconocimiento que acredita conocimientos básicos sobre datos abiertos. Finalmente, subrayó que las conferencias están diseñadas con un lenguaje claro y accesible, dirigidas tanto a personas servidoras públicas responsables de implementar estas políticas, como a integrantes de la academia y ciudadanía interesada en el tema.



4. Inicio del “Curso Preparación para la Certificación en el estándar de investigación de faltas administrativas EC1556”, tercera generación.

El Lic. Josué Sosa informó sobre los avances del programa de capacitación y certificación en el estándar de competencias dirigido a personas servidoras públicas que desempeñan funciones de investigación en órganos internos de control. Señaló que ya se han lanzado dos generaciones,

integradas principalmente por personal del Estado de Quintana Roo, particularmente de áreas vinculadas a contralorías (OIC) para la prevención, detección y análisis de riesgos de corrupción. Destacó que, gracias a una actualización en el presupuesto de egresos 2025 de la SESAQROO, específicamente en el capítulo 3000 correspondiente a proyectos, se logró canalizar recursos adicionales para abrir una tercera generación. Esta nueva etapa contempla la capacitación de 60 personas servidoras públicas, de las cuales 50 pasarán al proceso de evaluación con fines de certificación. Con ello, se estima que se alcanzará una cobertura de entre el 90% y 95% del personal que realiza funciones de investigación en los órganos internos de control de las instituciones estatales.

Asimismo, informó que se ha abierto un nuevo grupo de capacitación para servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, lo que refleja el crecimiento del proyecto a nivel nacional. El estándar se ha vuelto cada vez más conocido y demandado por personas interesadas en obtener esta certificación. Actualmente, hay tres grupos en proceso de capacitación, y se prevé que antes de concluir el año se finalicen las sesiones formativas y se inicien los procesos de evaluación. Se espera que al menos 50 personas concluyan satisfactoriamente y obtengan su certificación en el estándar. Finalmente, invitó a consultar las redes sociales del CPC, del Sistema Anticorrupción y de la SESAQROO, donde se publican regularmente los avances y actualizaciones de este proyecto.

Antes de continuar la presidenta Mtra. Alejandra Rodríguez hace mención de la incorporación a la sesión del Mtro. Mario Vargas Paredes, siendo las 10:21 am.

5. Participación en la mesa de trabajo de la “Comisión Permanente de Contralores del Estado” con los temas:

- **Pilotaje de la encuesta de percepción ciudadana del SAEQROO.**
- **Invitación al webinar de datos abiertos.**

El Lic. Josué Sosa informó que recientemente se llevó a cabo una mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, la cual sesiona de manera ordinaria tres veces al año. Esta reunión se realizó en preparación para la próxima sesión formal, programada para el 14 de noviembre en el municipio de Puerto Morelos. A través de la invitación extendida por la Secretaria Reina Arceo, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el CPC participó activamente en esta mesa, con el objetivo de monitorear avances, proponer proyectos y aportar ideas relevantes para el fortalecimiento de la función contralora en el estado. En esta ocasión, se presentó la encuesta de percepción ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), desarrollada en colaboración con el Grupo Promotor Consultivo de (componente ciudadano). Esta herramienta ha sido difundida de manera constante en redes sociales y está disponible en un micrositio alojado en el portal web del CPC, donde se documenta detalladamente el proceso de construcción, las etapas realizadas y las sesiones de trabajo. La encuesta se encuentra actualmente en fase de pilotaje. Se consideró viable aplicar este piloto a través de ventanillas municipales donde la ciudadanía realiza trámites y servicios. La meta es alcanzar 50 encuestas en esta etapa, lo que permitirá realizar ajustes y calibrar la encuesta con el acompañamiento de personas expertas. Se prevé lanzar la versión final a

principios de 2026, como insumo clave para el proceso de evaluación de la política estatal anticorrupción y su programa de implementación. Adicionalmente, se planteó la posibilidad de vincular esta iniciativa con la conferencia sobre datos abiertos, prevista para el mismo día de la sesión en Puerto Morelos. Se propuso al coordinador de la Comisión considerar su inclusión en el orden del día, aprovechando la presencia de representantes de contralorías municipales y estatales.

La Mtra. Carolina Mendoza invitó a la ciudadanía a visitar el micrositio del Grupo Promotor Consultivo, disponible en el portal del CPC. En este espacio se documenta paso a paso la construcción de la encuesta de percepción ciudadana, incluyendo los currículos de las personas expertas que colaboraron en el proyecto.

La Mtra. Alejandra Rodríguez subrayó la importancia de dar visibilidad al trabajo realizado por las personas que participaron en las sesiones del Grupo Promotor Consultivo. Destacó que el micrositio ofrece una representación gráfica clara del proceso, permitiendo a cualquier persona revisar el rigor metodológico aplicado durante varias semanas de trabajo.

Enfatizó que este esfuerzo busca construir una herramienta confiable que refleje la percepción ciudadana sobre el combate a la corrupción, reconociendo que la percepción es un elemento que aún debe ser plenamente adoptado en los procesos institucionales. Señaló que, aunque se realicen acciones, la percepción puede diferir, y es fundamental atenderla para fortalecer la legitimidad y efectividad de las políticas públicas.

6. Presentación de los proyectos emblemáticos del proyecto de presupuesto de egresos de la SESAEQROO para el ejercicio fiscal 2026.

El Lic. Josué Sosa presentó ante el Comité el documento presupuestal que fue expuesto en la sesión ordinaria del órgano de gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Este documento incluye los capítulos por concepto de gasto de la SESAEQROO, destacando el capítulo 3000, donde se concentran los proyectos estratégicos que abonan directamente al programa de implementación y a la política anticorrupción del Estado de Quintana Roo. Entre los proyectos más relevantes, se destacó la construcción de una Política de Buen Gobierno, concebida como una política que cruce por los 4 ejes de la política anticorrupción. Esta política, aún en fase de diseño narrativo y estructural, busca fortalecer estrategias y líneas de acción existentes, generar hallazgos mediante procesos de evaluación, y atender áreas prioritarias como la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana. Se subrayó que no existe aún un referente nacional en esta materia, por lo que se proyecta su consolidación durante 2026 como política de Estado, articulada con los cuatro ejes de la política anticorrupción.

También se anunció la continuidad de un proyecto clave: la construcción de un segundo estándar de competencias laborales, enfocado en auditoría financiera y normatividad. Este nuevo estándar, será construido bajo la metodología del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), contempla la formación de personas evaluadoras y el inicio de procesos de certificación en 2026. Otro componente del presupuesto es la actualización de los documentos rectores del Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo el programa de implementación, la política anticorrupción y la política de justicia abierta. Esta actualización responde a los hallazgos derivados de los procesos de evaluación, y se prevé su incorporación al programa anual de evaluación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del

Estado, lo que permitiría optimizar recursos en caso de validación. Se presentó también el fortalecimiento del modelo integral de seguimiento y evaluación del desempeño, que incluye el desarrollo de un portal especializado para alojar la encuesta de percepción ciudadana, así como opiniones de personas expertas en temas anticorrupción. Este portal será un componente del sistema local de información, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.

En materia de comunicación, se propuso continuar con la implementación de la estrategia de comunicación social del Sistema Anticorrupción, que incluye página web, redes sociales, manual de identidad y parrilla de contenidos. Esta estrategia busca visibilizar las acciones institucionales que contribuyen a la política anticorrupción y su programa de implementación. Asimismo, se dará continuidad al proyecto educativo impulsado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conocido como Guardianes de la Transformación, que ha sido bien recibido por la comunidad estudiantil. Este proyecto será integrado formalmente al Sistema Anticorrupción.

En el ámbito formativo, se continuará con el programa Gobierno con Valores, centrado en la ética en el servicio público. En su primera fase, se capacitó a comités de ética de diversos entes públicos, y se prevé ampliar su alcance en 2026, incluyendo procesos de certificación. Finalmente, se destacó la continuidad del Programa de Integridad Empresarial, impulsado por el CPC y liderado por la Presidenta Alejandra Rodríguez. Este programa, desarrollado en colaboración con Hagámoslo Bien y Ethos Innovación en Políticas Públicas, contempla talleres, conferencias y herramientas para que empresas adopten políticas de integridad. Se prevé una clausura presencial en 2026, con participación de empresas de todo el país, incluyendo la colaboración del CPC del Estado de México. El presupuesto total solicitado para estos proyectos estratégicos asciende a \$4,326,000 MXN, y se encuentra en proceso de aprobación. El Lic. Sosa subrayó la importancia de visibilizar este esfuerzo desde el CPC, destacando la apertura de espacios de cocreación y la participación activa del Comité en la construcción de herramientas de planeación estratégica que beneficien directamente a la ciudadanía.

La Mtra. Carolina Mendoza informó que el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026 fue elaborado inicialmente por la Secretaría Técnica de la SESAEQROO, y que conforme a la normatividad vigente, debe ser sometido a observaciones del Comité de Participación Ciudadana. Desde principios del mes en curso, el CPC realizó aportaciones sustantivas al documento, con el objetivo de fortalecer su alineación con el programa de implementación de la política estatal anticorrupción. Entre las observaciones realizadas, se propuso la inclusión y etiquetado de proyectos que no habían sido considerados en la versión inicial, tales como el programa educativo “Guardianes de la Honestidad”, procesos de certificación, y otras iniciativas con fuerte vinculación al cumplimiento de los ejes estratégicos de la política anticorrupción. La Mtra. Mendoza destacó que estas contribuciones se realizaron en un marco de trabajo colaborativo, con el propósito de que el documento llegará fortalecido a su presentación ante el órgano de gobierno. Expresó la expectativa de que el Congreso del Estado apruebe el presupuesto tal como fue presentado, para poder dar resultados concretos a la ciudadanía en materia de combate a la corrupción.

La Mtra. Alejandra Rodríguez complementa la intervención anterior señalando que, en el replanteamiento del proyecto presupuestal, se logró incluir el Programa de Integridad Empresarial, el cual no representa un costo directo para el sistema, ya que se trata de una iniciativa ciudadana impulsada por organizaciones como Hagámoslo Bien y Ethos Innovación en Políticas Públicas. Destacó que Hagámoslo Bien cuenta con más de 12 años promoviendo la

cultura de la integridad y la ética en organizaciones, y que el programa se fortaleció a partir de la emisión de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en 2015, la cual establece con claridad las obligaciones de las empresas y reconoce la existencia de sistemas de integridad como posibles excluyentes de responsabilidad administrativa. Informó que ya se cerró la generación 2025 del programa, aunque las empresas de Quintana Roo tuvieron poco tiempo para participar. Para 2026, se prevé una mayor difusión y se ampliará la convocatoria a personas físicas con actividad empresarial, en respuesta a una solicitud del compañero Vicente, quien señaló la alta presencia de microempresarios en la región sur del estado. Gracias a esta observación, se logró incorporar este perfil al proyecto presupuestal. La Mtra. Rodríguez concluyó señalando que esta iniciativa contribuye directamente al cumplimiento del eje 4 del programa de implementación de la política anticorrupción, enfocado en la vinculación con sociedad civil y particulares.

EN VIVO 20:49

3

Oratoria

Carolina Mendoza

Alexandro Rodríguez

V. Vicente Aguilar Integrante CPC

Israel Sosa

Maria Edgardo Vargas Paredes



NÚM.	CONCEPTO	CANTO (PESOS)	DETALLES
1	APORTE ECONOMICO DE VOUCHERES Y BONO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	45,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
2	APORTE ECONOMICO DE VOUCHERES Y BONO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	280,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
3	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, AGUAS Y RELACIONES	1,100,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
4	SERVICIOS DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	200,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
5	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES DE INMUEBLES	1,800,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
6	SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	10,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.
7	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	8,000.00	Se otorga el apoyo económico a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación para todos los niveles de la sociedad, así como el apoyo a las personas físicas que realicen los cursos de capacitación, educación y recreación.

7. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

8. Asuntos Generales.

La Mtra. Carolina Mendoza extendió una invitación a la ciudadanía para seguir la conferencia titulada “Ética en la Administración Pública”, impartida por Juan Carlos, fundador de la organización Axió. Esta actividad forma parte de los esfuerzos del Sistema Estatal Anticorrupción para fortalecer la cultura de la integridad y consolidar un servicio público ético, responsable y transparente. La conferencia se llevará a cabo el día 30 de octubre, de 16:00 a 18:00 horas, en modalidad presencial desde el auditorio del Planetario de Chetumal. No obstante, también podrá ser seguida en línea a través del canal oficial de YouTube de la SESAEQROO, lo que permitirá ampliar su alcance y facilitar el acceso a personas interesadas en todo el estado. La Mtra. Mendoza reiteró la importancia de esta actividad y exhortó a la ciudadanía a mantenerse pendiente de la transmisión, destacando el valor de este tipo de espacios para la formación ética en el servicio público.

La Mtra. Alejandra Rodríguez anunció la próxima presentación pública de la iniciativa de nueva Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Quintana Roo, la cual se llevará a cabo el 4 de noviembre a las 17:00 horas, en modalidad abierta al público. Esta iniciativa, que ha sido impulsada por más de dos años, busca renovar el marco normativo vigente mediante la incorporación de mecanismos más accesibles, ágiles y novedosos para activar la participación ciudadana. Reconoció que, si bien la ley actual no es deficiente, existe un amplio margen de mejora, especialmente en lo que respecta a herramientas que faciliten el involucramiento directo de la ciudadanía en asuntos públicos.

La iniciativa ya fue ingresada al Congreso del Estado el 21 de mayo, y actualmente se encuentra a la espera de ser turnada para su estudio y dictaminación legislativa. La presentación contará con la participación de más de 20 organizaciones, tanto estatales como nacionales, entre ellas Política Colectiva, Manifiesta y Accionar, colectivos con amplia trayectoria en el fortalecimiento democrático y la incidencia legislativa.

Adicionalmente, la Mtra. Rodríguez invitó a la ciudadanía a sumarse a la Red Ciudadana Anticorrupción, una plataforma colaborativa que actualmente agrupa a más de 80 personas y organizaciones. Esta red permite a sus integrantes participar activamente en iniciativas como la propuesta de ley, así como en otras acciones vinculadas a la agenda anticorrupción.

La adhesión a la red se realiza de manera sencilla a través de un formulario disponible en línea, accesible todos los días del año. Las personas registradas reciben un correo de bienvenida y se integran al canal de comunicación interna, donde se comparten noticias, convocatorias y oportunidades de colaboración. La Mtra. Rodríguez subrayó que el grupo promotor consultivo también incluye integrantes de esta red, lo que demuestra que no solo se trata de formar parte, sino de incidir activamente en el cambio institucional.

El Lic. Josué Sosa reforzó el llamado a la ciudadanía, recordando que recientemente se registró un cambio en la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos del Congreso del Estado. Señaló que es fundamental que sea revisada y se le dé el impulso legislativo necesario para que pueda convertirse en una realidad.

9. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

El Lic. Josué Sosa agradeció la participación de la ciudadana Macarena, integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción, quien se mantuvo atenta durante toda la sesión y envió gratos saludos.

10. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:53 horas del día 30 de octubre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/CxWFQjWlpRw?si=YxUL896gq9BVKp34>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Vargas Paredes
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo